

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 26 de Junio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—**Pago adelantado.**

N.º 552

Seruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en ajos reales, matices, punto vainica,
e'c., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
*Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterois, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Comisiones, Representaciones y Centro de Información Comercial, Depósito de géneros á la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevézlez todo magro, Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Langanizas de la Rioja, Estremadura y Burgos.

SIXTO VILLALBA, San Miguel. 23, Tarragona

El Sr. Nougues en el Congreso

Diets á jurados y testigos

La adjudicación de censos al Sr. Requena

Sesión del día 17 de junio de 1905

(Del «Diario de Sesiones»)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Nougues tiene la palabra.

El Sr. NOUGUES: Aprovechando el encontrarse aquí el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ya que hay que aprovechar el que venga S. S. á esta Cámara, he de rogar á S. S. que se sirva dar las órdenes oportunas para que los jurados que actuaron durante el tercer cuatrimestre del año 1902 en la provincia de Coruña cobren lo que se les adeuda. Existe una instancia dirigida á S. S. y presentada por el Diputado por el Ferrol en el año 1903; aún no ha recaído resolución sobre esa instancia, y los jurados siguen sin cobrar. Yo espero que S. S. se servirá dar órdenes oportunas para que, ya que hay crédito suficiente, cobren en la forma y manera que dispone la ley.

Otro ruego he de dirigir al Sr. Ministro de Hacienda, en relación con el señor Ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia. En la provincia de Tarragona se está verificando, al amparo de la Administración, uno de los despojos más inauditos que registra la historia de la Hacienda española. Ha salido allí un señor que, en uso de un derecho más ó menos discutible, pero desde luego aprovechándose de haber sido empleado en el Registro de la propiedad de Tortosa y estar en buenas relaciones con los demás registradores de la propiedad, ó con algunos de sus dependientes, ha pedido á la Hacienda la adjudicación de diferentes censales de Cataluña, y se da el caso inaudito de que por censales de tres céntimos de pesetas anuales, de 5, de 20, de 2'50 pesetas, esté verificándose la explotación de todos los propietarios de la provincia de Tarragona, que se ven amenazados, los unos con cobrarles 25, 30 ó 40 duros, y todos con un pleito, y la gente, que en España

sabe lo que son los pleitos, según de una manera gráfica los pintaba el Sr. Sánchez Toca, anterior Ministro de Gracia y Justicia, da los 25, 30, ó 40 duros.

El abuso es el siguiente: Se adjudican esos censos sin designación de nombres de personas; se publican en el *Boletín oficial* con linderos y dimensiones equivocadas, y los interesados no pueden acudir á redimirlo, y después ese señor, que, como no me duelen prendas, diré que se llama D. Valentín Requena, verifica un beneficio de 40 ó 50.000 duros sin exponer capital de ningún género y á costa de la provincia de Tarragona. Yo, que creo que el Gobierno, además de la misión de administrar los intereses de la Nación, tiene algo así como la de ser un buen tutor de todos los ciudadanos de la misma, me prometo conseguir, si esto dura, y desde luego anuncio una interpelación si no se pone remedio, que los ciudadanos españoles no sean expoliados por sujetos de poca conciencia, aunque amparados de la ley.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Ugarte): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Ugarte): Recojo desde luego con mucho gusto la primera moción que se ha servido dirigirme el señor Nougues, y puedo anunciarle que el caso á que se ha referido es uno de tantos como han merecido preferente atención por mi parte desde el instante en que me encargué del Departamento de Gracia y Justicia, y creo que se podrán arbitrar los fondos necesarios para remitir á la Coruña la cantidad bastante destinada á pagar las dietas de los jurados á que se ha referido S. S.

En cuanto al segundo extremo, como yo no tengo más noticias que las que S. S. ha referido, procuraré enterarme; pero esté seguro desde luego el Sr. Nougues de que por mi parte haré cuanto sea necesario para cortar abusos y evitar todo lo que pueda representar las expropiaciones de que S. S. hablaba.

Sección de noticias

Con motivo de la subida de los liberales, reina en ésta gran marejada entre

las cuatro fracciones en que está dividido el partido liberal, conocidos vulgarmente por *Cañellistas* y *Rubasistas* (de mócratas), *Marianaistas* y *Torristas* (fusionistas) comentándose acaloradamente en círculos y cafés, quien ó quienes serán los poseedores de la patente de corso ó amo del cotarro en esta provincia. Ahora, lo que podríamos llamar el caballo de batalla, está en saber á quien se dará la vara de alcalde.

Ayer, un colega local, decía, que según rumores, será nombrado alcalde de esta ciudad el concejal *cañellista* don Jaime Sans. Otros aseguran que alcalde lo será el señor Cañellas (don Rafael) y otros, que creen ver más allá, dicen que el señor Sabater, concejal de la misma fracción, trabaja por cuenta propia.

Los *rubasistas* no tienen concejal á quien poder ofrecer la vara, pero, se da como seguro que apoyarán al marianoista señor Chulvi. La fracción *Rubasista*, por ahora, no tiene otro interés que el de *reventar* á los Cañellistas.

Los viejos marianoistas, no ceden en que sus nuevos aliados, los torristas, sean dueños de la vara, caso de que al marqués de Mariano sea ofrecida. Estos tampoco están de acuerdo respecto á su candidato: unos apoyan al señor Malé, otros al señor Chulvi.

Los torristas, se lamentan de la guerra sorda que les hacen sus *correligionarios* en la cuestión de la alcaldía, diciendo que por *algo* cambiaron de casaca. Estos se hallan también divididos en dos bandos: los más hacen cuestión de gabinete la candidatura del señor Cuchi (don Manuel) para alcalde, otros, los menos, hacen lo propio para la del señor Barba.

Estas son las impresiones que durante los últimos días hemos podido recoger, los rumores y discursos que circulan. En vista de ello, bien podremos gritar:

¡Quien me compa un fol! ..

Mañana lunes, todas las misas que se celebrarán de 8 á 10 en la Iglesia del Santo Hospital, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Isabel Masagué Rosich, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos á nuestros amigos particulares don Agustín y don Elinio Ponz

esposo é hijo respectivamente de la finada, la expresión de nuestro pésame.

ES DE TENER EN CUENTA

que si no le toca á uno un premio, bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la presente semana.

Día 26.—Falset.—Por hurto, contra Juan Sastre y Luis Grange; ponente, señor Zaldívar; letrado, señor Morera; procurador, señor Planas.

Día 27.—Montblanch.—Por lesiones, contra Pedro Travè Travè; ponente, señor Saldívar; letrado, señor Casanova; procurador, señor Alfonso.

—Tortosa.—Por hurto, contra Antonio Balagué; ponente, señor Oiz, letrado señor Gelada; procurador, señor Martí.

Día 28.—Reus.—Por hurto, contra Alejandro Artigues Font; ponente, señor presidente; letrado, señor Ventosa; procurador, señor Martí.

—Reus.—Por estafa, contra Antonio Berniola y Vicente Valiente; ponente, señor Oiz; ponente, señor Batlle; procurador, señor Ruiz.

Día 29.—Tortosa.—Por amenazas, contra Buenaventura Domenech; ponente, señor Zaldívar; letrado, señor Vendrell; procurador, señor Domenech.

Día 31.—Montblanch.—Por amenazas contra José Inglés. Fernando Bofill y José Rosell; ponente, señor Oiz, letrado, señor Alvarez; letrado, señor Serrano.

Por jurados

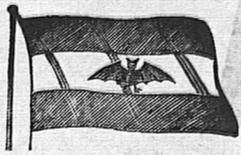
Día 26.—Falset.—Por homicidio, contra Miquel Barberá Perelló; ponente, señor presidente; letrado, señor Olesa; procurador, señor Castellarnau.

Día 27.—Falset.—Por incidente, contra Rafael Corvera y José Sancho Guijaco; ponente, señor presidente; letrados, señores Olesa y Olivé; procuradores, señores Serrano y Ruiz.

Día 28.—Falset.—Por robo, contra F. Pallarès Baiges; ponente, señor presidente; letrado, señor Guasch; procurador, señor Castellarnau.

- 4 -

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Gagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

A GUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN
NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliacas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomados en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infallible contra la OBESIDAD
Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua
Agentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Javé y Blanc, Plaza de las Bestas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagasco, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nougués**

deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la construcción.
No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona